

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército por la que se anuncia subasta para la venta de camiones, coches ligeros, motocicletas y diverso material.

La Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército anuncia venta pública para enajenar el material relacionado en los pliegos de condiciones técnicas expuestos en la Secretaría de la misma (Bretón de los Herreros, 49, de dieciséis treinta a dieciocho treinta), Jefaturas Regionales de Automovilismo y Bases de Parques y Talleres, acto que tendrá lugar en Villaverde (Madrid) el día 14 de abril de 1966, en los locales que ocupa el salón de actos del Almacén Central de Suministros de la Jefatura de Transportes del Ejército (carretera de Andalucía, kilómetro 10), a las diez horas.

Las proposiciones, certificadas y reintegradas con póliza de seis pesetas, y dirigidas al excelentísimo señor General Presidente de la Junta Liquidadora, Ministerio del Ejército, conviene sean remitidas con cuatro días de antelación a la fecha de la celebración de la subasta.

Anuncio, a cargo de los adjudicatarios. Madrid, 24 de marzo de 1966.—1.408-C.

Resolución de la Jefatura de Propiedades Militares de Santander por la que se hace pública la suspensión con carácter provisional del acto de subasta de la propiedad denominada «Batería de la Cantera», sita en Santoña.

El excelentísimo señor Ministro del Ejército ha resuelto de oficio la suspensión con carácter provisional del acto de subasta de la propiedad denominada «Batería de la Cantera», en Santoña (Santander), que había de tener lugar el día veintiocho próximo. Lo que se hace público para general conocimiento.

Santander, 25 de marzo de 1966.—El Comandante Jefe de Propiedades Militares.—1.720-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de quince coches-correo y cinco furgones postales con destino al servicio de las expediciones ambulantes por las líneas férreas españolas, con vía de ancho normal.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de condiciones aprobado, de quince coches-correo y cinco furgones postales, con destino al servicio de las expediciones ambulantes por las líneas ferreas españolas, con vía de ancho normal, cuyo presupuesto se eleva a setenta y cinco millones cuatrocientas cuarenta mil pesetas (75.440.000 pesetas), como máximo, pagaderas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado del año 1966.

Los esquemas de los vehículos, pliego de condiciones y demás antecedentes orien-

tadores podrán ser examinados y consultados en el Negociado de Compras de Correos (planta tercera del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Dichas proposiciones, conteniendo todos los requisitos exigidos y acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos (planta quinta del expresado Palacio de Comunicaciones), hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, a contar desde el siguiente inclusive a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Comisión de la Junta de Compras de Correos, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Madrid, 23 de marzo de 1966.—El Director general, Manuel González.—1.645-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Colonización por la que se anuncia concurso público número 6.641 para adquisición de «Diez grupos autónomos para soldadura eléctrica».

El Instituto Nacional de Colonización convoca concurso público para la adquisición del siguiente material:

Diez grupos autónomos para soldadura eléctrica.

El presupuesto de esta adquisición asciende a la cantidad de dos millones quinientas mil pesetas (2.500.000 pesetas).

El pliego de condiciones administrativas, particulares y económicas del concurso podrá examinarse en las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización, en Madrid, avenida del Generalísimo, número 2, durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 2 de mayo de 1966, y la apertura de pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales a las diez horas del día 6 de mayo de 1966.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado 2.4.1 del pliego de condiciones administrativas, particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de cincuenta mil pesetas (50.000 pesetas).

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ..., en nombre propio (o en representación de ..., según acreditada con copia autorizada de poder que figura en el sobre número 1), ofrece el siguiente material: ..., de fabricación (totalmente nacional, o parcialmente nacional, o totalmente extranjera) ..., cuyas característi-

cas principales son: ..., y por el precio unitario de ... (en letra y cifra) sobre los talleres del Parque de Maquinaria Agrícola del Instituto Nacional de Colonización en Vallecas, Madrid, para entrega en el plazo de ... (en letras) días naturales desde la fecha en que se le comunique la adjudicación, garantizando el buen funcionamiento de esta maquinaria por plazo de ... meses, a contar desde la fecha del acta de recepción provisional y aceptando sin reserva alguna cuanto se dispone en el pliego de condiciones que rige este concurso.

(Fecha y firma del proponente.)

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 23 de marzo de 1966.—El Ingeniero Subdirector Técnico de Maquinaria Agrícola, Carlos González de Andrés.—1.658-A.

Resolución del Instituto Nacional de Colonización por la que se anuncia concurso público número 6.648 para adquisición de «Una carretilla elevadora de almacén».

El Instituto Nacional de Colonización convoca concurso público para la adquisición del siguiente material:

Una carretilla elevadora de almacén. El presupuesto de esta adquisición asciende a la cantidad de trescientas cincuenta mil pesetas (350.000 pesetas).

El pliego de condiciones administrativas, particulares y económicas del concurso podrá examinarse en las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización, en Madrid, avenida del Generalísimo, número 2, durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 3 de mayo de 1966, y la apertura de pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales a las diez y treinta horas del día 6 de mayo de 1966.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado 2.4.1 del pliego de condiciones administrativas, particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de siete mil pesetas (7.000 pesetas).

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ..., en nombre propio (o en representación de ..., según acreditada con copia autorizada de poder que figura en el sobre número 1), ofrece el siguiente material: ..., de fabricación (totalmente nacional, o parcialmente nacional, o totalmente extranjera) ..., cuyas características principales son: ..., y por el precio unitario de ... (en letra y cifra) sobre los talleres del Parque de Maquinaria Agrícola del Instituto Nacional de Colonización en Vallecas, Madrid, para entrega en el plazo de ... (en letras) días naturales desde la fecha en que se le comunique la adjudicación, garantizando el buen funcionamiento de esta maquinaria por plazo de ... meses, a contar desde la fecha del acta de recepción provisional y aceptando sin reserva alguna cuanto se dispone en el pliego de condiciones que rige este concurso.

(Fecha y firma del proponente.)

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 23 de marzo de 1966.—El Ingeniero Subdirector Técnico de Maquinaria Agrícola, Carlos González de Andrés.—1.660-A.

Resolución del Instituto Nacional de Colonización por la que se anuncia concurso público número 6.643 para adquisición de «Cuatro compactadores pata de cabra dobles».

El Instituto Nacional de Colonización convoca concurso público para la adquisición del siguiente material:

Cuatro compactadores «pata de cabra» dobles.

El presupuesto de esta adquisición asciende a la cantidad de novecientos sesenta mil pesetas (960.000 pesetas).

El pliego de condiciones administrativas, particulares y económicas del concurso podrá examinarse en las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización, en Madrid, avenida del Generalísimo, número 2, durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 2 de mayo de 1966, y la apertura de pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales a las diez y treinta horas del día 6 de mayo de 1966.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado 2.4.1 del pliego de condiciones administrativas, particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de diecinueve mil doscientas pesetas (19.200 pesetas).

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ..., en nombre propio (o en representación de ..., según acredite con copia autorizada de poder que figura en el sobre número 1), ofrece el siguiente material: ..., de fabricación (totalmente nacional, o parcialmente nacional, o totalmente extranjera) ..., cuyas características principales son: ..., y por el precio unitario de ... (en letra y cifra) sobre los talleres del Parque de Maquinaria Agrícola del Instituto Nacional de Colonización en Vallecas, Madrid, para entrega en el plazo de ... (en letras) días naturales desde la fecha en que se le comunique la adjudicación, garantizando el buen funcionamiento de esta maquinaria por plazo de ... meses, a contar desde la fecha del acta de recepción provisional y aceptando sin reserva alguna cuanto se dispone en el pliego de condiciones que rige este concurso.

(Fecha y firma del proponente.)

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 23 de marzo de 1966.—El Ingeniero Subdirector Técnico de Maquinaria Agrícola, Carlos González de Andrés.—1.659-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de riego asfáltico semiprofundo en la carretera provincial del Santuario de la Virgen de las Virtudes.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de riego asfáltico semiprofundo en la carretera provincial del Santuario de la Virgen de las Virtudes, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 755.169,21 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Verificación de pago: Por certificaciones mensuales.

Garantía provisional: 22.655,08 pesetas.
Garantía definitiva: 6 por 100 del remate.

La Memoria, planos, presupuestos y demás documentos relativos a este proyecto y subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, se comprometo a la ejecución de las obras de, con arreglo a lo previsto en dichos documentos, a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de (en cifras y letra) pesetas, cuya venta será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 14 de marzo de 1966.—El Secretario general, Leopoldo de Urquía y García Junco.—El Presidente, Alejo Bonmati y González.—1.406-C.

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de muros y ensanche de curvas en el camino de la carretera de Castillo a Quejo a Noja.

Objeto y tipo de la subasta.—Las obras de construcción de muros y ensanche de curvas en el camino de la carretera de Castillo a Quejo a Noja, por un precio tipo de un millón cuatrocientos siete mil sesenta y ocho pesetas con tres céntimos, de acuerdo con el pliego de condiciones de fecha 21 de febrero de 1966.

Duración.—Las obras serán terminadas en un plazo de doce meses.

Garantías.—La garantía provisional será de veintiocho mil ciento cuarenta y una pesetas con treinta y seis céntimos.

Modelo de proposición

Don ..., mayor de edad, de estado ..., con domicilio en ..., calle de ..., número ..., de profesión ..., en nombre propio o en nombre y representación de ..., domiciliado en ..., calle ..., número ..., enterado del proyecto, pliego de condiciones y demás documentación de la subasta de las obras de ..., se comprometo a ejecutar las mismas con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) ... pesetas ... céntimos. Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don ..., calle ..., número ... (para los domiciliados fuera de Santander).

(Fecha y firma.)

La proposición anterior deberá presentarse totalmente mecanografiada y toda ella ejecutada por la misma máquina de escribir, rechazándose las que no cumplan este requisito.

Se acompañará declaración jurada de capacidad y compatibilidad, de acuerdo con los artículos cuarto y quinto del Decreto de 9 de enero de 1953.

Presentación de pliegos: En la oficina de Contratación de la Diputación de Santander, dentro de los treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de pliegos: A las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de su presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

Crédito: Existe crédito suficiente en el presupuesto.

Autorizaciones: No se necesita autorización superior alguna para la presente subasta.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

Asimismo, y dando cumplimiento al artículo 238 de la Ley de Régimen Local, se expone al público en esta Diputación de Santander el proyecto de las obras de referencia, por un plazo de quince días, para que puedan formularse reclamaciones en el plazo de otros quince días.

En el caso de presentarse reclamaciones, se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta una vez resueltas las mismas.

Santander, 15 de marzo de 1966.—El Presidente.—1.622-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta de las obras de modernización del camino vecinal de Toporias a Cobiñón.

Objeto y tipo de la subasta: Las obras de modernización del camino vecinal de Toporias a Cobiñón, por un precio tipo de 571.412 pesetas, de acuerdo con el pliego de condiciones de fecha 21 de febrero de 1966.

Duración: Las obras serán terminadas en un plazo de cinco meses.

Garantías: La garantía provisional será de 11.428,25 pesetas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado ..., con domicilio en, calle de, número, de profesión, en nombre propio o en nombre y representación de, domiciliado en, calle, número, enterado del proyecto, pliego de condiciones y demás documentación de la subasta de las obras de, se comprometo a ejecutar las mismas, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de ... (en letra) ... pesetas céntimos. Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don, calle, número (para los domiciliados fuera de Santander).

(Fecha y firma.)

La proposición anterior deberá presentarse totalmente mecanografiada y toda ella ejecutada por la misma máquina de escribir, rechazándose las que no cumplan este requisito.

Se acompañará declaración jurada de capacidad y compatibilidad, de acuerdo con los artículos cuarto y quinto del Decreto de 9 de enero de 1953.

Presentación de pliegos: En la oficina de Contratación de la Diputación de Santander, dentro de los treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de pliegos: A las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de su presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

Crédito: Existe crédito suficiente en el presupuesto.

Autorizaciones: No se necesita autorización superior alguna para la presente subasta.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

Asimismo, y dando cumplimiento al artículo 288 de la Ley de Régimen Local, se expone al público en esta Diputación de Santander el proyecto de las obras de referencia, por un plazo de quince días, para que puedan formularse reclamaciones en el plazo de otros quince días.

En el caso de presentarse reclamaciones, se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta una vez resueltas las mismas.

Santander, 15 de marzo de 1966.—El Presidente.—1.623-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso para contratar la concesión de instalación, conservación y explotación de 8.000 papeleras en la vía pública de esta ciudad.

Se anuncia concurso público para contratar la concesión de instalación, conservación y explotación de 8.000 papeleras en la vía pública, con sujeción al pliego de condiciones, que estará de manifiesto en el Negociado de Servicios Públicos de esta Secretaría General.

La duración del contrato será de diez años.

Para tomar parte en la licitación los participantes deberán constituir previamente la garantía provisional de 10.000 pesetas, y la definitiva será del 3 por 100 del valor de las papeleras a colocar, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del Estado de seis pesetas y reintegradas con sello municipal de 504 pesetas, se redactarán con arreglo al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso público convocado para contratar la concesión de la instalación, conservación y explotación de 8.000 papeleras en la vía pública, se compromete a ejecutar dicha concesión de acuerdo con el citado documento. Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, debidamente reintegradas, junto con todos los documentos que requiere el pliego de condiciones, se presentarán, dentro de sobre cerrado, en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las trece horas del hábil anterior al del concurso.

La apertura de las plicas se verificará en la Casa sede Consistorial el día en que se cumplan los veintiuno hábiles, a partir de las diez horas, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 15 de marzo de 1966.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—858-11.

Resolución del Ayuntamiento de Culleredo (La Coruña) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de dos escuelas y dos viviendas, y de una escuela y de una vivienda en Castelo y Sésamo, respectivamente.

Objeto de la subasta: Obras de construcción de dos escuelas y dos viviendas, y

de una escuela y de una vivienda en Castelo y Sésamo, respectivamente.

Tipo de licitación: Se fija en 1.021.002,84 pesetas, con proposiciones a la baja.

Duración del contrato: El plazo para ejecutar las obras se fija, como máximo, en seis meses. Los pagos se realizarán contra certificación de obra ejecutada.

Proyecto y pliego de condiciones: Pueden examinarse y copiarse en el Ayuntamiento, en horas de oficinas, hasta el día del remate. Su extracto consta en este anuncio.

Garantías: Provisional, 20.315 pesetas, definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación. Pueden consignarse en la forma establecida por el Reglamento de Contratación.

Presentación de pliegos: Se presentarán en las oficinas municipales, Registro General, en el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece.

Apertura de pliegos: Se celebrará en la Consistorial el primer día hábil siguiente al en que expire el plazo de presentación de plicas, a las doce horas.

Modelo de proposición: La proposición se extenderá en papel de timbre del Estado de seis pesetas y se ajustará al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, piso, provisto del carnet de identidad número, expedido en, el de de, enterado del anuncio publicado para la adjudicación de la subasta de las obras de construcción de dos escuelas en Castelo y de una en Sésamo, y del proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, se comprometo a realizarlas con sujeción estricta a los expresados documentos, que acepta íntegra y expresamente, por la cantidad de (en letra) pesetas.

En prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el depósito provisional prevenido, como justifica con el resguardo que acompaña.

De modo expreso se comprometo a observar las prescripciones generales en cuanto a remuneraciones de los obreros y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

Culleredo, 16 de marzo de 1966.—El Alcalde.—1.648-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación, alcantarillado y absorbaderos en la zona de ampliación del cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Objeto: Subasta de obras de pavimentación, alcantarillado y absorbaderos en la zona de ampliación del cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Tipo: 4.278.198,60 pesetas.

Plazos: Seis meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de Intervención.

Garantía provisional: 69.173 pesetas.

Garantía definitiva: Se señalará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación, alcantarillado y absorbaderos en la ampliación del cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española. (Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Madrid, 18 de marzo de 1966.—El Secretario general, Juan Fernández Villa y Dorbe.—1.646-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de apertura y pavimentación de la ronda de las Sacramentales.

Objeto: Concurso-subasta de obras de apertura y pavimentación de la ronda de las Sacramentales.

Tipo: 13.770.143,20 pesetas.

Plazos: Diez meses para la ejecución y cinco años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de Intervención.

Garantía provisional: 163.851 pesetas.

Garantía definitiva: Se señalará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en concurso-subasta de obras de apertura y pavimentación de la ronda de las Sacramentales, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española. (Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Madrid, 18 de marzo de 1966.—El Secretario general, Juan José Fernández Villa y Dorbe.—1.647-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de una pala mecánica, montada sobre orugas, para la distribución de basurar por el Servicio Municipal de Limpieza.

Por acuerdo municipal de 30 de diciembre último se anuncia concurso para contratar la adquisición de una pala mecánica, montada sobre orugas, para la distribución de basuras por el Servicio Municipal de Limpieza.

Los pliegos de condiciones pueden verse en el Negociado Quinto de la Secretaría

General, los días hábiles y horas de oficina.

Para poder tomar parte en este concurso se exige, en concepto de fianza provisional, la cantidad de 13.200 pesetas, ampliándose por el adjudicatario a definitiva hasta el 6 por 100 de la cantidad en que resulte hecha la adjudicación.

Los pliegos serán admitidos de diez a doce horas en dicho Negociado, durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos se efectuará el primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de admisión de proposiciones, a las doce de la mañana, en una de las salas de la Casa Consistorial.

El motor será de tipo Diesel, para consumo de gas-oil, con enfriamiento por aire o agua, y estará destinado al accionamiento de una bomba aerodinámica de baja presión, que proporcionará aceite a un distribuidor de varias vías, provisto de la correspondiente válvula de seguridad.

La pluma será de maniobra fácil y rápida y sus movimientos estarán mandados por un émbolo hidráulico de doble efecto.

En la cabina de mando estarán dispuestos los accionamientos de los elementos que permita la máxima utilización de la pala, dotada de amplia visibilidad y seguridad.

Modelo de proposición

Don con domicilio en, calle de, número (por sí o en representación), se compromete a suministrar una pala mecánica, montada sobre orugas, para la distribución de basuras por el Servicio Municipal de Limpieza de ese Ayuntamiento, de la marca y características siguientes:, en el precio de (en letra) pesetas (pudiendo cotizar por tantas marcas como se oferten), aceptando íntegramente las condiciones de los pliegos aprobados, que declara conocer.
(Fecha y firma del proponente.)

Valladolid, 11 de marzo de 1966.—El Alcalde.—1.652-A.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de la parcela «D» del polígono industrial de Villaverde.

Objeto.—Enajenación, mediante subasta, de la parcela «D» del polígono industrial de Villaverde.

Tipo.—2.789.151,30 pesetas.
Garantía provisional.—46.837,26 pesetas.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en representación de.....), que vive en, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir la subasta para contratar la enajenación por el Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid de la parcela «D» del polígono industrial de Villaverde, y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se compromete a la adquisición de esta parcela, con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones, por el precio de (en letra y número) pesetas.
(Fecha y firma del licitador.)

Expediente.—Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (calle de Barceló, 6).

Presentación de plicas.—En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura.—Tendrá lugar en la Gerencia, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Madrid, 8 de marzo de 1966.—El Gerente, Miguel Vizcaino Márquez.—1.626-A.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de la parcela «C» del polígono industrial de Villaverde.

Objeto.—Enajenación, mediante subasta, de la parcela «C» del polígono industrial de Villaverde.
Tipo.—7.370.227,80 pesetas.
Garantía provisional.—103.702,27 pesetas.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en representación de, que vive en, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta para contratar la enajenación por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid de la parcela «C» del polígono industrial de Villaverde, y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se compromete a la adquisición de la parcela, con estricta sujeción a dichos pliegos de

condiciones, por el precio de (en letra y número) pesetas.
(Fecha y firma del licitador.)

Expediente.—Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (calle de Barceló, 6).

Presentación de plicas.—En dicho Negociado, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura.—Tendrá lugar en la Gerencia, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Madrid, 8 de marzo de 1966.—El Gerente, Miguel Vizcaino Márquez.—1.625-A.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de la parcela «B» del polígono industrial de Villaverde.

Objeto.—Enajenación de la parcela «B» del polígono industrial de Villaverde, mediante subasta.

Tipo.—8.186.166 pesetas.
Garantía provisional.—111.861,66 pesetas.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en representación de, que vive en, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta para contratar la enajenación por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid de la parcela «B» del polígono industrial de Villaverde, y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se compromete a la adquisición de la parcela, con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones, por el precio de (en letra y número) pesetas.
(Fecha y firma del licitador.)

Expediente.—Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (calle de Barceló, 6).

Presentación de plicas.—En dicho Negociado, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura.—Tendrá lugar en la Gerencia, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Madrid, 8 de marzo de 1966.—El Gerente, Miguel Vizcaino Márquez.—1.624-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

OVIEDO

Habiendo sufrido extravío el resguardo del depósito necesario sin interés número 317 de entrada y 29.894 de registro, constituido por Bernardo López Majano, en nombre de «Electra del Viesgo». «Hidroeléctrica del Cantábrico» y «Cia. Eléctrica de Langreo» el 8 de febrero de 1961, a disposición del Ingeniero Jefe de Obras Públicas de Oviedo, para responder de posibles desperfectos en carretera, por el

transporte de una pieza de gran tonelaje, desde el Musel a Soto de Ribera, por un importe de veinticinco mil pesetas (25.000 pesetas). Y siendo necesario expedir un duplicado del referido resguardo en virtud de expediente que se sigue en esta oficina, se hace público en este «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento de los que pudieran ser interesados, haciéndose constar que transcurridos que sean dos meses sin reclamación alguna, conforme al artículo 36 del vigente Reglamento de la Caja General de Depósitos, se procederá a la expedición del resguardo citado.

Oviedo, 26 de febrero de 1966.—El Delegado de Hacienda, Carlos Duplá Zabalza.—1.407-C.

SORIA

Sección del Patrimonio del Estado

Se pone en conocimiento de cuantas personas puedan resultar interesadas, que en cumplimiento de los acuerdos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, de fecha 11 de marzo de 1966, por la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda en Soria, se ha iniciado expediente de investigación al objeto de determinar la situación posesoria y dominical de los siguientes bienes inmuebles.

Torre-vigia, en el término municipal de Caltojar, situada en el paraje denominado «Torre Ojaraca», que linda al Norte y